Policía de Huatabampo, esposa y la cuñada perdieron la vida en accidente carretero

Staff de Redacción

EL INFORMADOR DEL MAYO

HUATABAMPO.- Hernán Ayala Díaz, de 29 años de edad, quien se desempeñaba como policía municipal, así como su esposa Maritza Lizbeth y su cuñada Ana María, de 26 y 16 años de edad, respectivamente, todos con domicilio en el poblado El Pozo Dulce, perecieron luego de que el automóvil donde viajaban chocó contra un árbol de los llamados álamo, en el kilómetro siete de la carretera que conduce del punto conocido como La Línea, al poblado de El Caro.

Fue alrededor de las 6:50 horas de ayer, en que elementos del Departamento de Tránsito tuvieron conocimiento del trágico suceso, acudiendo al lugar, observando un vehículo Nissan sedán, color blanco, modelo 1997, sin placas, que estaba impactado con un árbol conocido como álamo.

Una vez que inspeccionaron el automóvil, se dieron cuenta que dentro de éste se encontraban los cuerpos sin vida de un hombre y dos mujeres.

Tras las averiguaciones llevadas a cabo, los oficiales de Tránsito establecieron que los occisos eran el agente activo de la Policía Preventiva de este lugar, Hernán Ayala Díaz, de 29 años de edad, su esposa Maritza Lizbeth Verdugo Valenzuela, de 26 años, y la hermana de ésta (cuñada del gendarme), Ana María Verdugo Valenzuela, de 16 años, todos avecindados en la comunidad de El Pozo Dulce.

De acuerdo con el informe proporcionado, la unidad motriz tripulada por el infortunado policía, se desplazaba en dirección de oriente a poniente sobre la nueva carretera estatal denominada Yaqui-Mayo, que va del punto conocido como La Línea al poblado de El Caro, y a la altura del kilómetro siete, el chofer, debido a la velocidad inmoderada, pierde el control del volante para salirse del camino hacia su margen izquierda circulando una distancia de 31 metros, para finalmente impactarse con un árbol.

Un agente del Ministerio Público se encargó de levantar el acta de rigor, ordenando que los ahora occisos fueran trasladados a un anfiteatro y quedaran a disposición de los médicos legistas, para la autopsia de ley.